

		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141119760249			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1093226164				6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pereira	
14. Buzón electrónico 16							
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 1093226164		27. Fecha expedición	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA		29. Departamento 69 Risaralda		30. Ciudad/Municipio 66 Santa Rosa de Cabal		682	
31. Primer apellido MORALES		32. Segundo apellido MORALES		33. Primer nombre ISABEL		34. Otros nombres	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento 69 Risaralda		40. Ciudad/Municipio 66 Balboa		075	
41. Dirección principal VDA LA AURORA FCA LA MARIA							
42. Correo electrónico alexandramorales134@gmail.com							
43. Código postal		44. Teléfono 1 3218914112		45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica		Actividad económica		Ocupación			
46. Código 8692		47. Fecha inicio actividad 20170313		48. Código		49. Fecha inicio actividad	
50. Código 1		2		51. Código 5132		52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 20							
20- Obtención NIT							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
57. Modo				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 08 - 27 / 20 : 10: 07			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
984. Nombre MORALES MORALES ISABEL				985. Cargo CONTRIBUYENTE			